

**LOCAL | Política**

**El PSOE solicita que se realice una auditoría en Aguas de Priego SL ante la "crítica situación financiera" que presenta la empresa**

**El estudio permitiría tener datos reales, precisos y actuales que permitan tomar decisiones fundamentadas y urgentes.**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Viernes 12 de abril de 2024 - 17:41



El grupo municipal socialista en el Consistorio prieguense ha solicitado la realización de una auditoría económica y de gestión sobre la empresa Aguas de Priego SL, de capital cien por cien público, y que la misma sea llevada a cabo por una empresa externa no vinculada anteriormente a dicha mercantil ni al Consistorio.

Así lo ha anunciado en una rueda de prensa el portavoz socialista, Toni Musachs, en la que ha indicado que los motivos que han llevado al grupo municipal a presentar esta

solicitud, “están basados en la ya conocida inestabilidad financiera de la empresa. Musachs hacía referencia al decreto de Alcaldía firmado el pasado 18 de marzo, en el que se hace mención, “a la crítica situación financiera puesta de manifiesto en Aguas de Priego SL, que perjudica gravemente el cumplimiento de sus obligaciones con empleados y proveedores y, en consecuencia, la prestación de un servicio público esencial como el de suministro y tratamiento de las aguas de consumo humano”.

Decreto en el que, según el edil socialista, se hace mención del informe de reparto emitido por Intervención Municipal en relación a una orden de pago donde no se da lugar a la minoración de la deuda que el ayuntamiento tiene contraída con Aguas de Priego SL.

Igualmente, Musachs hacía referencia a otro decreto, también de 18 de marzo, en el que se hace referencia a la deuda que la empresa tiene contraída con el ayuntamiento, que se eleva a 1,3 millones a favor del Consistorio, así como una relación de deudas por valor de 352.449,31 euros.

Según el portavoz socialista, desde hace varios años, para no reclamar a Aguas de Priego SL el dinero que debe al ayuntamiento, “se viene justificando por Alcaldía, por diferentes decretos, la realización de un estudio que determine la deuda real”, afirmando que como se desprende de los distintos expedientes a los que se ha hecho referencia, “la situación de la empresa de aguas es extremadamente crítica y la toma de decisiones debe ser inmediata y basada en datos reales, precisos y actuales”.

Ante tales argumentos, Musachs anunciaba la solicitud de que se realice una auditoría económica y de gestión para Aguas de Priego SL, “que debería ser llevada a cabo por una empresa externa que no haya estado vinculada previamente ni a la empresa ni al Ayuntamiento garantizando así la imparcialidad y objetividad de los datos que se obtengan”.

Como añadía el edil, la intención de esta auditoría es obtener datos reales, precisos y actuales que permitan tomar decisiones fundamentadas y urgentes para abordar la crítica situación económica de Aguas de Priego SL y asegurar la prestación continua de los servicios esenciales relacionados con el suministro y tratamiento de agua de consumo humano.

En este sentido, el portavoz socialista señalaba que desde su formación esperan que esta auditoría proporcione una visión clara de la situación financiera de la Aguas de Priego SL, identifique los posibles problemas de gestión y proponga medidas correctoras necesarias para garantizar la sostenibilidad y viabilidad a largo plazo de la empresa, afirmando que, “en el caso de que estas medidas no sean suficientes o que la auditoría proponga la disolución de la empresa, tendremos que ser lo suficientemente honestos y valientes como para tomar esta decisión, que a nuestro entender es la única viables para la supervivencia de la empresa, e incluso del ayuntamiento”.

Por último, Musachs añadía que la subida de tasas aprobada en diciembre, no compensará a la empresa.